

Plan Director de la



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

Sesión 1 del Comité de Elaboración del Plan Director.

**Despliegue,
Seguimiento y
Evaluación.**



Despliegue, Seguimiento y Evaluación.

La cronología será la siguiente:

	2015				2016				2017				2018				2019				2020
Actividad de la Comisión Técnica	1t	2t	3t	4t	1t																
Consenso de Líneas de Acción con Unidades y Centros y finalización del cuadro de mando	■																				
Memoria anual de seguimiento					■				■				■				■				
Informe anual no vinculante de alineamiento del Presupuesto con el II PEUCA				■				■				■				■					
Memoria intermedia de seguimiento y actualización del II PEUCA.											■	■									
Memoria final de balance del II PEUCA																					■
Alineación con unidades principales	■	■	■	■																	
Asesoramiento a Unidades y Centros	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

	<p>Sencillez. Claridad. Alineamiento. Aplicabilidad. Factibilidad. Utilidad.</p>

PROPUESTA DE CALENDARIO

PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CC. DEL MAR Y AMBIENTALES CRONOGRAMA

PEUCA  II Plan Estratégico
de la Universidad
de Cádiz

Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

2015

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

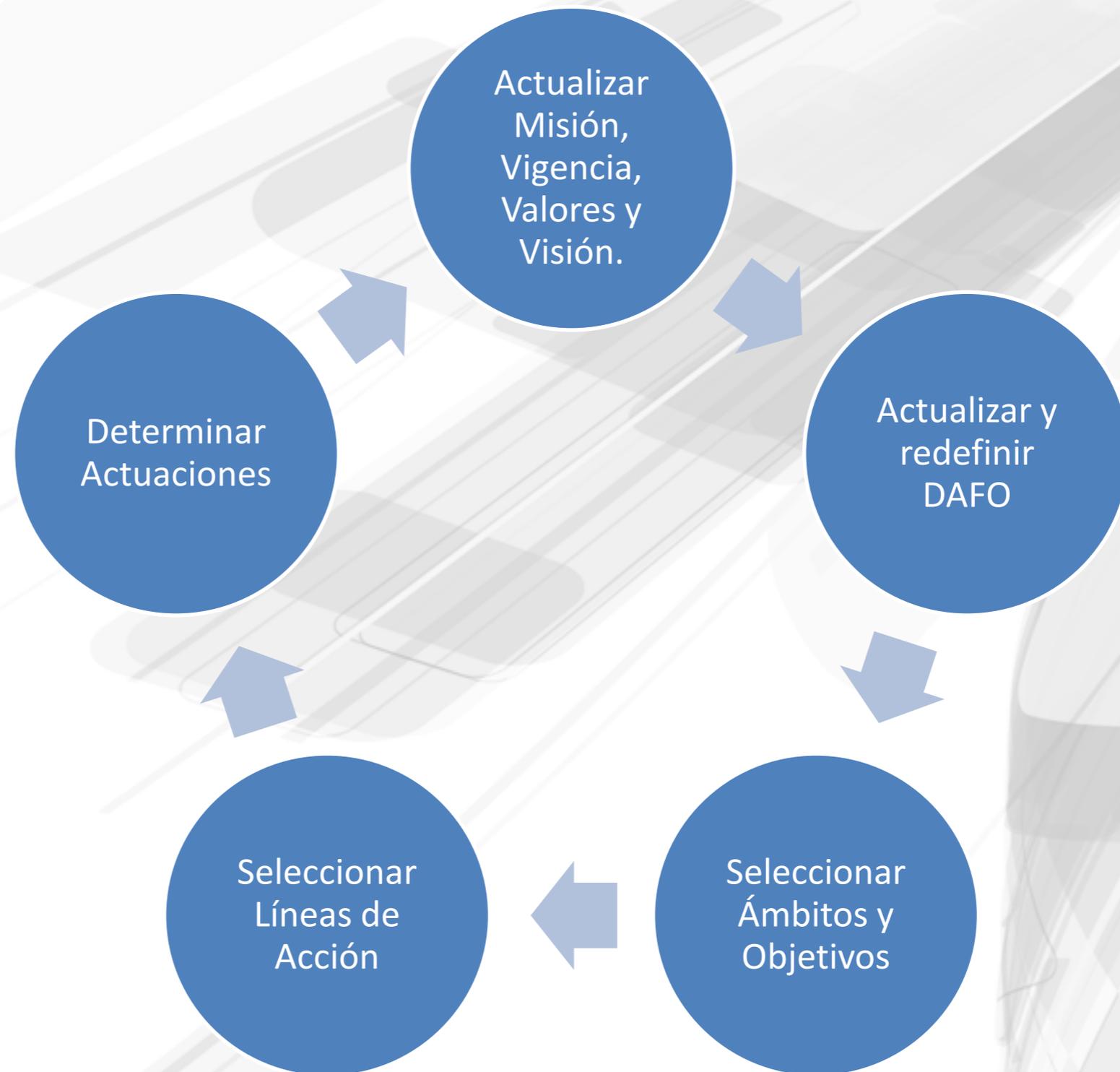
Comité	Constitución Comité Plan Director + Misión, Visión y Vigencia.
G.Focales	Celebración de cuatro Grupos Focales.
Comité	Aprobación Misión, Visión y Vigencia + Elaboración DAFO.
Comité	Aprobación DAFO+ Elaboración de Ámbitos y Objetivos Estratégicos.
Comité	Aprobación Objetivos Estratégicos + Propuesta de Líneas de Acción.
Comité	Cierre de Líneas de Acción.
Comité	Reunión reservada para cierre del Plan por si hubiera necesidad.
OBSERVACIONES:	
>	Las sesiones de trabajo tendrán una duración de tres horas.
>	Todas las sesiones parten del II PEUCA y buscan lo diferencial/singular.
>	Se realizarán cuatro Grupos Focales:
	Empresas.
	Egresados.
	Sociedad.
	Estudiantes

Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

PROPUESTA DE TAREAS



Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

Agenda de la Sesión 1

Constitución del Comité

Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

- ✓ Presentación Decano.
- ✓ Presentación Vicerrectora.
- ✓ El Plan Director en el contexto del II PEUCA.
- ✓ Plan de Trabajo del Plan Director.
- ✓ Misión.
- ✓ Vigencia.
- ✓ Visión.
- ✓ Valores.
- ✓ Recordatorio de siguiente sesión.



La elaboración del II Plan Estratégico en **datos**

5

• • •
ámbitos
estratégicos.

324

• • •
personas participantes en la elaboración del Plan (37 miembros del Comité de Elaboración, 15 miembros de la Comisión Técnica, 41 participantes en Grupos Focales, 121 participantes en Grupos de Trabajo y 107 participantes en concurso eslogan).

11

• • •
Objetivos Estratégicos
tras 132 propuestas.

41

• • •
ítems DAFO tras
528 propuestas.

107

• • •
propuestas de
eslogan para el
II PEUCA.

45

• • •
sesiones de trabajo (13 sesiones del Comité, 12 sesiones de la Comisión Técnica, 4 sesiones de Grupos Focales, 10 sesiones de Grupos de Trabajo y 6 sesiones informativas).

4

• • •
elementos
claves de la
Visión.

9

• • •
grupos de
interés.

137

• • •
Principales Actuaciones
tras más de 800 propuestas
de Grupos de Trabajo.

34

• • •
Líneas de
Acción.

204

• • •
asistentes a 7 Sesiones
Informativas.

Breve introducción **metodológica**

Principios del II Plan Estratégico

Participativo

Flexible

Útil

Ambicioso

Realizable

Sostenible

Canal de
Sugerencias

Sesiones
Informativas

Concurso de
Slogan

Portal web
PEUCA



Se construye a partir de los trabajos del **COMITÉ DEL II PLAN ESTRATÉGICO...**



Y de los diferentes **grupos de trabajo** y grupos focales...



Apoiados por la **Comisión Técnica.**

Equipos de Trabajo

Fases del proceso de
ELABORACIÓN





Vigencia, Misión, Valores y Visión

Vigencia del Plan Estratégico

Evaluación intermedia

Seguimiento Anual

2015

2020

Despliegue II PEUCA
De 2018 a 2020

Elaboración del II PEUCA
Fases I a VI: Año 2014

ACT

PLAN

CHECK

DO

Revisión Intermedia II PEUCA
Cuarto trimestre 2017

Despliegue II PEUCA
De 2015 a 2017

Propuesta:
VIGENCIA DEL II PEUCA VISTO DESDE
EL CICLO DE MEJORA CONTINUA
Propuesta de Vigencia: 2015 -2020

**¿Qué somos y en qué
creemos?**

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

La Universidad de Cádiz es una institución pública comprometida con su entorno, entregada a la generación, difusión y transferencia de conocimiento y cultura así como a la formación integral, a lo largo de toda la vida, de personas y profesionales. Las características geográficas, históricas y sociales de la provincia de Cádiz definen nuestra estructura, singularidad y capacidad de adaptación a los cambios de la sociedad.

VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

La Universidad de Cádiz es una institución imbuida de los principios democráticos y de la ética pública, que considera como propios los siguientes valores enfocados en cuatro ámbitos o esferas:

1. **Esfera del comportamiento:** Esfuerzo, Responsabilidad, Honestidad y Profesionalidad.
2. **Esfera de los derechos:** Igualdad, Justicia y Equidad.
3. **Esfera de las relaciones:** Participación, Pluralidad, Integración, Respeto a las personas y las ideas y Solidaridad.
4. **Esfera de la organización y su funcionamiento:** Transparencia, Mejora continua, Eficacia y eficiencia.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La Universidad de Cádiz, acorde con su Misión, desempeñará un papel esencial en el desarrollo socio-económico regional mediante el impulso de la cultura emprendedora, la innovación y la internacionalización. **Quiere ser reconocida** por sus capacidades humanas, su **eficiente organización** y sus **resultados**, así como por su disposición para trabajar, **junto con sus grupos de interés**, en la creación de valor económico, cultural y social.

06

Diagnóstico Institucional.

Análisis DAFO y
Factores Críticos
de Éxito.

DEBILIDADES:

- D01 Áreas de conocimiento con escasa tradición investigadora y de internacionalización.
- D02 Dificultad para la generación de recursos propios.
- D03 Escasa asunción y proyección de la cultura emprendedora en la comunidad universitaria.
- D04 Baja tasa de personal investigador en formación.
- D05 No hay procedimientos sistemáticos que evidencien las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- D06 Desequilibrio entre oferta de títulos, servicios y plantillas.
- D07 Envejecimiento de la plantilla sin relevo generacional.
- D08 La calidad no se percibe como instrumento de mejora sino como una tarea burocrática.

AMENAZAS:

- A01 Escaso reconocimiento de la investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social.
- A02 Inexistencia de recursos suficientes y de un marco legal adecuado que permita la atracción y la conservación del talento.
- A03 Sector empresarial provincial y regional con bajo nivel de ejecución y financiación de actividades de I+D+i .
- A04 Elevada dependencia de la UCA para su funcionamiento ordinario de los recursos de la Junta de Andalucía.
- A05 Descenso de la financiación para la investigación y bajo esfuerzo en I+D+i en relación al PIB a nivel nacional y autonómico.
- A06 Inexistencia de un horizonte profesional a medio-largo plazo para los investigadores en formación.
- A07 Escenario económico negativo con disminución del PIB andaluz, destrucción de empresas y alta tasa de paro.
- A08 Dificultades legales para la contratación y promoción del personal.
- A09 Reducción de la financiación de las becas para estudiantes del Ministerio, de la Unión Europea y otros organismos públicos.
- A10 Desigualdad en las condiciones de acceso y de permanencia en los estudios universitarios.
- A11 Falta de un modelo normativo definido y estable de la enseñanza y la formación universitarias.

FORTALEZAS:

- F01 Participación activa de la UCA en el Campus de Excelencia Internacional del Mar (coordinación) y el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario.
- F02 Existencia de grupos de investigación de nivel competitivo y de excelencia.
- F03 Especialización en áreas singulares no existentes en el sistema universitario andaluz y español, tanto en docencia como en investigación.
- F04 Creación de Institutos de Investigación.
- F05 Número elevado de convenios establecidos con empresas para la realización de prácticas curriculares que intensifican las relaciones de la universidad con las empresas.
- F06 Creación de las escuelas doctorales y nuevos programas de doctorado.
- F07 Existencia de los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica (SC-ICYT), los Servicios Centrales de Investigación Biomédica y de Ciencias de la Salud (SC-IBM), y los Servicios Centrales de Investigación en Cultivos Marinos (SC-ICM).
- F08 Estructura de cuatro campus que hace a nuestra Universidad más cercana a la ciudadanía, vertebrando tanto el tejido social como productivo característico de nuestra provincia.
- F09 Personal comprometido con la institución, que mantiene y mejora el nivel de los servicios a pesar de las condiciones adversas.
- F10 Buenos medios tecnológicos de apoyo a la docencia y acceso a recursos bibliográficos.
- F11 Adecuado equilibrio entre la oferta y demanda de plazas en las titulaciones.
- F12 Compromiso de transparencia, sostenibilidad y responsabilidad social.

OPORTUNIDADES:

- O01 Momento óptimo para impulsar las agregaciones con universidades, OPI's y empresas.
- O02 Existencia de sectores estratégicos especializados, que pueden ser receptores de nuestras capacidades tecnológicas y personales y aliados de cara a la obtención de recursos.
- O03 Definición de las estrategias de especialización inteligente de Andalucía basadas en gran medida en las oportunidades de la Economía Azul y la Economía Verde.
- O04 Nuevo marco europeo del Horizonte 2020 con nuevas oportunidades y un incremento de los recursos destinados a la I+D+i.
- O05 Economías emergentes del área de América Latina están invirtiendo fuertemente en educación superior.
- O06 Posicionamiento geo-económico relevante de nuestra universidad en América Latina y Norte de África.
- O07 Necesidades formativas y de acreditación para profesionales.
- O08 Tercera provincia andaluza con mayor número de alumnos matriculados en etapas previas al sistema universitario.
- O09 Aumento de la participación académica de la UCA dentro del Sistema Universitario Andaluz.
- O10 Entorno legal favorable en temas de responsabilidad social universitaria como generadora de ventajas competitivas.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO:

- Alianzas y redes interuniversitarias de calidad y especializadas.
- Áreas de conocimiento competitivas en investigación e internacionalización.
- Campus de Excelencia.
- Cartera de productos y servicios orientada a la sociedad.
- Docencia orientada a competencias profesionales.
- Egresados competitivos.
- Enfoque organizacional hacia la captación de recursos externos.
- Flexibilidad de adaptación al marco legal.
- Identificación y orientación de la I+D+i a sectores estratégicos especializados.
- Impacto socioeconómico.
- Posicionamiento en sectores estratégicos especializados.
- Profesionales altamente cualificados, valorados y comprometidos.
- Reconocimiento interno de la investigación.
- Redistribución de recursos de I+D+i a áreas menos competitivas.
- Retención del talento.
- Títulos adaptados a las necesidades de la Sociedad.
- Transferencia de la investigación alineada con la Sociedad.
- Vertebración ordenada de los campus.
- Visibilidad de los resultados de la RSU en la Sociedad.



Objetivos **Estratégicos**

El II PEUCA se estructura, por tanto, en torno a:

- **5** Ámbitos Estratégicos
- **11** Objetivos Estratégicos.
- **34** Líneas de Acción.
- **137** Actuaciones Principales surgidas en Grupos de Trabajo, Grupos Focales y Comité que podrán ser completadas en el período de sugerencias a la comunidad universitaria y durante el despliegue del II PEUCA.

Ámbito	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Principales Actuaciones
Enseñanza y Aprendizaje	2	7	29
Investigación y Transferencia	3	9	34
Organización y Recursos	2	7	31
Personas	2	6	22
Entorno	2	5	21
Total	11	34	137

ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

ÁMBITO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

ÁMBITO DE PERSONAS

ÁMBITO DE ENTORNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Mejorar la imagen y la difusión de la institución.

Líneas de **acción**

Cada Grupo de Trabajo valoró la importancia y la factibilidad de cada propuesta. Tras el análisis de la Comisión Técnica, el Comité del PE acordó agruparlas y sintetizarlas en forma de **Líneas de Acción y Principales actuaciones.**

El II PEUCA se estructura, por tanto, en torno a:

- **5** Ámbitos Estratégicos
- **11** Objetivos Estratégicos.
- **34** Líneas de Acción.
- **137** Actuaciones Principales surgidas en Grupos de Trabajo, Grupos Focales y Comité que podrán ser completadas en el período de sugerencias a la comunidad universitaria y durante el despliegue del II PEUCA.

Ámbito	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Principales Actuaciones
Enseñanza y Aprendizaje	2	7	29
Investigación y Transferencia	3	9	34
Organización y Recursos	2	7	31
Personas	2	6	22
Entorno	2	5	21
Total	11	34	137

A modo de ejemplo...

Principales actuaciones para cada Línea de Acción.

ÁMBITO DE ENTORNO

LÍNEA DE ACCIÓN 10.2

Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés.

Responsable	Vicerrectorado con competencias en temas de Calidad y/o Responsabilidad Social.
Objetivo Estratégico en el que incide	10.- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.
Principales Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de Asociaciones Universitarias. • Convertir los campus universitarios en puntos de encuentro para atraer a los colectivos sociales. • Adecuar la estructura y gestión de los distintos modelos de convenios de colaboración de la UCA con entidades privadas y públicas. • Establecer convenios de colaboración con los Colegios Profesionales. <p>...</p>

Elemento clave de la Visión que aborda la línea de acción

Eficiencia		Colaboración	X	Resultados		Reconocimiento	X
------------	--	--------------	---	------------	--	----------------	---

Enfoque transversal al que apunta la línea de acción

Compromiso con la mejora		Internacionalización		Responsabilidad Social	X		
--------------------------	--	----------------------	--	------------------------	---	--	--

Grupo de interés en el que más incide la línea de Acción

Estudiantes		P.D.I.		P.A.S.		Administración Pública	
Asociaciones y Soc. Civil	X	Proveedores		Empresas e Instituciones		Egresados	
Medio Ambiente							

Estrategia vinculada

Campus de Excelencia		Horizonte 2020					
----------------------	--	----------------	--	--	--	--	--

ÁMBITO DE ENTORNO

LÍNEA DE ACCIÓN 10.2

Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés.

Responsable	Vicerrectorado con competencias en temas de Calidad y/o Responsabilidad Social.
Objetivo Estratégico en el que incide	10.- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.
Principales Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de Asociaciones Universitarias. • Convertir los campus universitarios en puntos de encuentro para atraer a los colectivos sociales. • Adecuar la estructura y gestión de los distintos modelos de convenios de colaboración de la UCA con entidades privadas y públicas. • Establecer convenios de colaboración con los Colegios Profesionales.

Elemento clave de la Visión que aborda la línea de acción

Eficiencia		Colaboración	X	Resultados		Reconocimiento	X
------------	--	--------------	---	------------	--	----------------	---

Enfoque transversal al que apunta la línea de acción

Compromiso con la mejora		Internacionalización		Responsabilidad Social	X		
--------------------------	--	----------------------	--	------------------------	---	--	--

Grupo de interés en el que más incide la línea de Acción

Estudiantes		P.D.I.		P.A.S.		Administración Pública	
Asociaciones y Soc. Civil	X	Proveedores		Empresas e Instituciones		Egresados	
Medio Ambiente							

Estrategia vinculada

Campus de Excelencia		Horizonte 2020					
 	X		X				

Se completa la relación de cada Línea de Acción con los conceptos definidos en el Alcance



**Despliegue,
Seguimiento y
Evaluación.**

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

	<p>Sencillez. Claridad. Alineamiento. Aplicabilidad. Factibilidad. Utilidad.</p>

Actualizar Misión



¿Qué somos y en qué creemos?

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

La Universidad de Cádiz es una institución pública comprometida con su entorno, entregada a la generación, difusión y transferencia de conocimiento y cultura así como a la formación integral, a lo largo de toda la vida, de personas y profesionales. Las características geográficas, históricas y sociales de la provincia de Cádiz definen nuestra estructura, singularidad y capacidad de adaptación a los cambios de la sociedad.

MISIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales es el Centro encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la formación permanente de investigadores y profesionales en el ámbito de las Ciencias del Mar y del Medioambiente. Desempeña sus funciones con un compromiso permanente por la calidad docente e investigadora, la atención personalizada al estudiante y la integración laboral de sus egresados.

ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN

Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

Fijar Vigencia del Plan



Anterior Plan de la Facultad: 2008/2011

Plan Director



**Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales**

Actualizar Visión



VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La Universidad de Cádiz, acorde con su Misión, desempeñará un papel esencial en el desarrollo socio-económico regional mediante el impulso de la cultura emprendedora, la innovación y la internacionalización. **Quiere ser reconocida** por sus capacidades humanas, su **eficiente organización** y sus **resultados**, así como por su disposición para trabajar, **junto con sus grupos de interés**, en la creación de valor económico, cultural y social.

VISIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales será un centro innovador en ciencia, tecnología y conservación del medio ambiente, y del medio marino, dinámico e implicado socialmente. Ofrecerá títulos de grado y postgrado capaces de atraer estudiantes y darles una formación rigurosa, con proyección nacional e internacional.

Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN

Determinación de Valores



VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

La Universidad de Cádiz es una institución imbuida de los principios democráticos y de la ética pública, que considera como propios los siguientes valores enfocados en cuatro ámbitos o esferas:

1. **Esfera del comportamiento:** Esfuerzo, Responsabilidad, Honestidad y Profesionalidad.
2. **Esfera de los derechos:** Igualdad, Justicia y Equidad.
3. **Esfera de las relaciones:** Participación, Pluralidad, Integración, Respeto a las personas y las ideas y Solidaridad.
4. **Esfera de la organización y su funcionamiento:** Transparencia, Mejora continua, Eficacia y eficiencia.

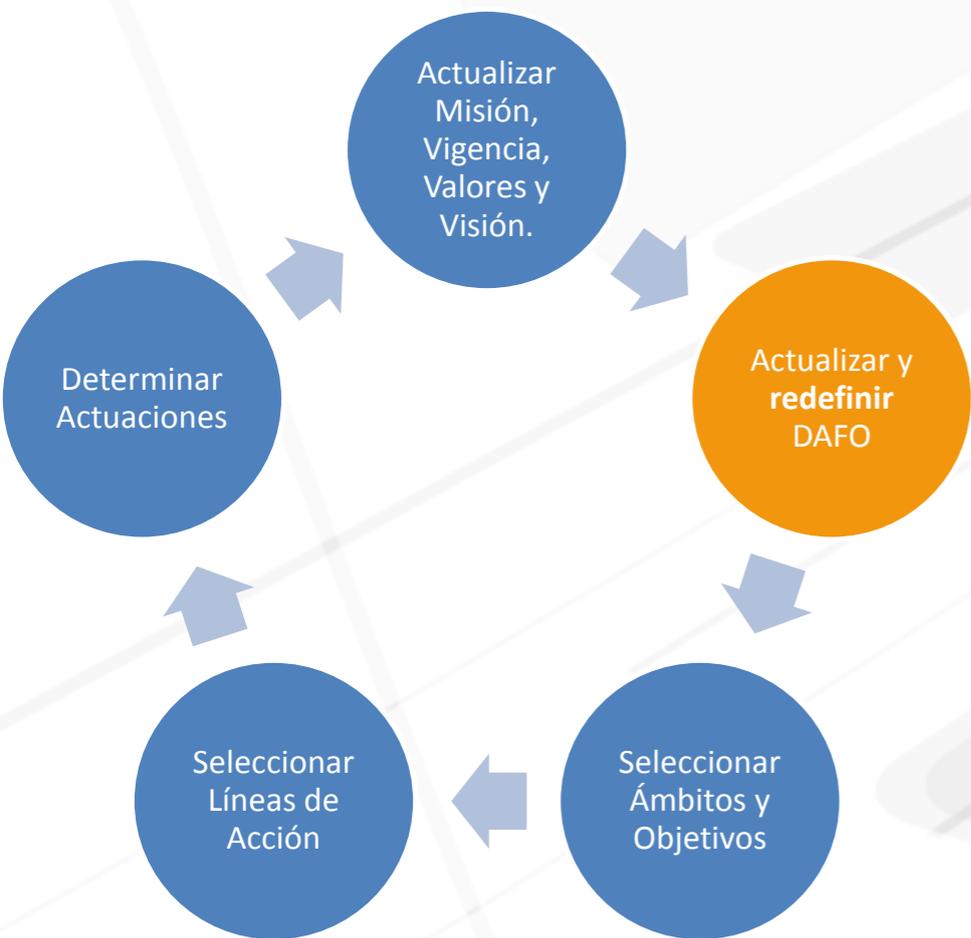
VALORES DE LA FACULTAD

Plan Director



Facultad de Ciencias
del Mar y Ambientales

Recordatorio siguiente Sesión



REVISIÓN DAFO II PEUCA.



REVISIÓN DAFO PLAN FACULTAD ANTERIOR.



CUADRO DE INDICADORES CLAVES DE LA FACULTAD.



INFORMACIÓN GRUPOS FOCALES.



OTRA DOCUMENTACIÓN.



PERCEPCIONES INDIVIDUALES.



DAFO ACTUALIZADA FACULTAD.

Plan Director



Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales



Gracias por su atención.

*“Educando para cambiar.
Cambiando para crear”*